

MATRÍCULA Y CONDICIONES

- La primera semana de septiembre, la escuela permanecerá abierta cada día a partir de las 17:00h para poder realizar las inscripciones.
- En el momento de abrir el proceso de matriculación habrá plazas disponibles en todos los cursos.
- No se reservarán plazas a no ser que se solicite previamente.
- La inscripción del curso se puede realizar de forma presencial en secretaria, por teléfono en el 605.798.470 o por correo electrónico a info@dansclas.com
- La plaza quedará confirmada en el momento de efectuar el pago de la matrícula.
- El pago de la matrícula, para los nuevos alumnos, se realizará el día de la inscripción y será único mientras el alumno esté dado de alta.

FORMAS DE PAGO Y CONDICIONES

- Los pagos se podrán hacer en efectivo, mediante domiciliación bancaria y por transferencia.
- El pago del curso se efectuará del 1 al 7 de cada mes –los cursos son mensuales.
- En caso de no haber efectuado el pago una vez vencido el mes, este tendrá un recargo de 5€.
- En caso de devolución del recibo, se pagará el mes en efectivo con una penalización de 2€ en concepto de gastos bancarios. En caso de reincidir, se anulará la domiciliación y se cambiará el método de pago a efectivo o transferencia.

CLASES RECUPERABLES

- Como sabemos que puede surgirle un imprevisto el día de su clase de baile, Dansclas le ofrece la posibilidad de recuperar la clase perdida escogiendo otro día dentro del mismo mes, una vez vencido ya no será recuperable.
- Se puede recuperar la clase en cualquier otra actividad.
- Es imprescindible solicitarlo con antelación en secretaria, no al profesor.
- En ningún caso se reembolsará el importe de la clase perdida.

NO PUEDO ASISTIR A CLASE DURANTE UN MES

- En este caso se pagará una cuota de mantenimiento de 10€/individual o 15€/pareja. Excepto si es por causa mayor –motivos médicos o lesión–, presentando el justificante correspondiente. En este caso se mantendrá la plaza.

NO PUEDO ASISTIR A CLASE DURANTE DOS MESES O MÁS

- En este caso se pagará de nuevo la matrícula: 20€/individual o 30€/pareja. Excepto si es por causa mayor –motivos médicos o lesión–, presentando el justificante correspondiente. En este caso no se garantiza la plaza.

VESTUARIO PARA LAS ACTUACIONES

- La escuela realiza dos actuaciones oficiales anuales, para las que es necesario un vestuario. El pago de este se hará efectivo durante el mes de Diciembre, aprovechando que se paga la mitad de la cuota con motivo de las vacaciones de Navidad.
- En primera instancia se dejarán en depósito 50€ –precio aproximado de cada vestido–. Una vez se decida el vestuario de la actuación y en el caso que el precio sea inferior al importe del depósito, se reembolsará la diferencia –durante la primera quincena de febrero–. Si el precio es superior, se abonará la diferencia.
- En el caso de que el alumno se dé de baja antes de la confección del vestuario, se reembolsará el importe abonado. Si por el contrario, el alumno se da de baja una vez se le han tomado medidas, el importe no será reembolsado y se entregará el vestuario correspondiente.
- Existe la opción de no participar en las actuaciones y, por lo tanto, no tener que comprar el vestuario.